

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El objeto del contrato es la prestación de servicios de apoyo para el fomento de la reutilización de la información del Sector Público. .

b) Lugar de ejecución: España.

c) Plazo de ejecución: El plazo de duración del contrato será de 24 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo del contrato es de novecientos noventa mil euros (990.000€) IVA incluido [ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho euros (853.448€) IVA excluido].

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 20/10/2008.

b) Contratista: Everis Spain, S. L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: El presupuesto máximo del contrato será de novecientos noventa mil euros (990.000 €) IVA incluido.

6. Fecha de envío del anuncio de la adjudicación al «DOUE»: 29/10/2008.

MADRID, 30 de octubre de 2008.–El Secretario General de Red.es, Carlos Romero Duplá.–62.962.

ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES

Anuncio de adjudicación definitiva para la realización del contrato de «Servicio de centro de respaldo para el registro de dominios»

1. Entidad adjudicadora.

a) Entidad Pública Empresarial Red.es.

b) Número de expediente: 819/08-DC.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: El objeto del Contrato consiste en la prestación de un Servicio de Centro de Respaldo alternativo para la aplicación de registro de dominios que incluya la realización de un Plan de Contingencia revisable anualmente y todos los servicios añadidos precisos para activar, replicar, operar y mantener dicha infraestructura de Contingencia.

b) Lugar de ejecución: Madrid, ESPAÑA.

c) Plazo de ejecución: El plazo de duración del Contrato será de treinta y seis (36) meses. Red.es, transcurridos 12 meses del Contrato y previa notificación al adjudicatario con al menos un mes de antelación, podrá desistir del mismo.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto máximo del Contrato asciende a novecientos ochenta mil euros (980.000 €) IVA excluido y a un millón ciento treinta y seis mil ochocientos euros de euros (1.136.800 €) IVA incluido.

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 17/10/2008.

b) Contratista: Siemens, S. A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: El importe máximo del Contrato asciende a un millón ciento treinta y seis mil ochocientos euros (1.136.800 €) IVA Incluido.

6. Fecha de envío del anuncio de la adjudicación al D.O.U.E: 29/10/2008.

Madrid, 30 de octubre de 2008.–Carlos Romero Duplá, Secretario General de Red.es.–63.014.

FERROCARRIL METROPOLITÀ DE BARCELONA, S. A.

TRANSPORTS DE BARCELONA, S. A.

Anuncio del sistema de clasificación proTRANS

1. Entidades contratantes: «Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima», ambas con domicilio social en calle 60, 21-23, 08040 de Barcelona, teléfono (34) 932987000, fax (34) 932987300. .

2. Objeto del sistema de clasificación. Este anuncio recoge los grupos de productos y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales «Ferrocarril Metropolità de Barcelona, S.A.» y «Transports de Barcelona, S.A.» utilizarán la base de datos del Registro de Proveedores.

Código de productos y servicios, descripción de los grupos:

1. Obras e instalaciones.

1.1 Obras ferroviarias en infraestructura.

1.2 Obras en general.

1.3 Electrificación.

1.4 Instalaciones en locales y edificios.

1.5 Instalaciones de seguridad.

1.6 Instalaciones de seguridad ferroviaria.

1.7 Equipamiento de telecomunicaciones.

1.8 Equipamiento de estaciones.

1.9 Equipamiento industrial.

2. Productos de tipo general. .

2.1 Materiales en general.

2.2 Equipo y material eléctrico.

2.3 Tuberías y accesorios.

2.4 Equipos mecánicos y de taller.

2.5 Ropa, calzado y equipo personal de seguridad.

2.6 Vehículos industriales.

2.7 Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo.

2.8 Material de oficina, equipos y suministros informáticos.

2.9 Equipamiento de acabado de vehículos (común a sector ferroviario y autobuses).

3. Productos sector ferroviario.

3.1 Material móvil.

3.2 Caja. .

3.3 Bogies.

3.4 Equipo neumático ferroviario.

3.5 Equipo eléctrico ferroviario (principal y auxiliar).

3.6 Material para instalaciones fijas, vías y obras.

3.7 Otros suministros específicamente ferroviarios.

4. Productos sector transporte en autobús.

4.1 Suministro de autobús.

4.2 Equipo mecánico eléctrico.

4.3 Bastidor.

4.4 Carrocería y acabado.

4.5 Otros suministros específicos del sector transporte en autobús.

7. Servicios de tipo general.

7.1 Mantenimiento de edificios e instalaciones.

7.2 Servicios informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones. .

7.3 Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.

7.4 Servicios de higiene y de gestión de residuos.

7.5 Alquileres, renting y leasing.

7.6 Vigilancia y seguridad.

7.7 Consultoría, Ingeniería y asistencia técnica.

7.8 Transportes, viajes y servicios relacionados.

7.9 Otros servicios generales.

8. Servicios Específicos del Sector Ferroviario.

8.1 Reparación del material móvil.

8.2 Mantenimiento material móvil.

8.3 Otros servicios ferroviarios.

9. Servicios específicos sector transporte en autobús.

9.1 Mantenimiento de autobuses.

9.2 Mantenimiento de instalaciones.

9.3 Otros servicios específicos del sector transporte en autobús.

3. Condiciones que deberán cumplir: El Registro de los proveedores se efectuará con arreglo a sus características fundamentales y, en particular, a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan, en relación con las categorías de productos o servicios en que lo soliciten. El proveedor deberá completar un cuestionario y remitir la documentación que se solicita, así como una declaración firmada.

En el cuestionario se analizan los siguientes aspectos: información general de la compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente, persona de contacto, número de empleados, almacenes y centros de producción de la empresa, compañías asociadas, datos contables y financieros de los dos últimos años, banco o bancos, auditor, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistemas de aseguramiento de la calidad, gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales, información detallada para cada obra, producto o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

El acceso al sistema está abierto permanentemente para cualquier proveedor interesado.

4. Duración del sistema de clasificación y trámites para su renovación: El Sistema del Registro de Proveedores proTRANS tiene una duración indefinida, debiendo renovar anualmente la inscripción el Proveedor registrado con anterioridad, actualizando la información señalada en el punto 3.

5. Convocatoria de licitación: Este anuncio sirve de convocatoria de licitación por el procedimiento negociado o restringido. «Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima», utilizarán, a tal fin, el Sistema de Registro de Proveedores proTRANS para las categorías incluidas en los grupos de productos y servicios mencionados en el punto 2.

6. Dirección para información complementaria y documentación: Las especificaciones del Sistema que detallan el procedimiento de actuación y la documentación necesaria para participar en el mismo, pueden recogerse en: Departamento de Registro, «Aguiles España y Portugal, Sociedad Limitada», calle General Ramírez, 8-10, 1.ª planta, 28020 Madrid: Teléfono (34) 914264913, Fax (34) 914264911. E-mail: protrans@achilles.com.

Esta documentación también puede consultarse a través de la página web: www.aquiles-sc.es.

7. Otras informaciones: «Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima» han establecido, junto con «Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima», «Euskal Trenbide Sarea, Sociedad Anónima», «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», «Madrid Infraestructuras del Transporte», «Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana (Metrovalencia y TRAM)», «Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya», «Metro de Málaga, Sociedad Anónima», «Metro Bilbao, Sociedad Anónima», «Transportes Urbanos de Sevilla, Sociedad Anónima Municipal», «Metropolitano de Tenerife, Sociedad Anónima», «Empresa Municipal de Transportes de Valencia, Sociedad Anónima» y Ferrocarril de Sóller, Sociedad Anónima, un Sistema Común de Registro de Proveedores proTRANS, con el objeto de disponer de una herramienta que les permita registrar a sus proveedores y contratistas de una forma eficaz, permanentemente actualizada, objetiva y no discriminatoria.

El sistema constituye una primera fase, previa al proceso de clasificación de «Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima». Estas compañías pueden establecer fases adicionales de clasificación, determinando para ello criterios adicionales en sectores de actividad específicos.

Las empresas registradas en el Sistema de Registro de Proveedores proTRANS establecido, serán eximidas, en la presentación de sus ofertas, de la documentación administrativa correspondiente.

«Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima», podrán utilizar el Registro en proTRANS como base para la selección de candidatos para presentar ofertas sujetas a la Ley 48/1998 en las categorías de productos y servicios señaladas en el punto 2.

Haber obtenido la inscripción en el Registro proTRANS no garantiza, en ningún caso, que el proveedor sea incluido en las listas de proveedores invitados a presentar ofertas, o que sea adjudicatario de algún contrato durante la duración de su inscripción.

Para poder presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación de obras, suministros y servicios correspondientes al código de productos y servicios mencionados en el punto 2, que se lleven a cabo por «Ferrocaril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima», los interesados deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los pliegos de condiciones generales y particulares, estar registrados en el Sistema de Registro de Proveedores proTRANS en los grupos o subgrupos que corresponda.

Este requisito podrá no ser exigido para la adjudicación de obras, productos y servicios que aún perteneciendo a los grupos o subgrupos citados, tengan una cuantía, según presupuesto, inferior al importe señalado por la Ley 48/98 para cada tipo de contrato.

El Sistema reemplazará a las bases de datos previamente mantenidas por «Ferrocaril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima», por lo que se invita a los proveedores registrados en las mismas a registrarse en proTRANS, si desean continuar siendo considerados en las selecciones de candidatos invitados a presentar ofertas.

Cuando lo consideren apropiado, «Ferrocaril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima», publicarán anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión.

Aquellos proveedores que se encuentren inscritos actualmente en proTRANS o hayan solicitado su inscripción en el mismo, no necesitan solicitar su registro nuevamente.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 30 de octubre de 2008.

Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de la Unión Europea»: 30 de octubre de 2008.

Barcelona, 30 de octubre de 2008.—Josep M.ª Llimós Arrese, Director del Servicio de Aprovisionamientos y Logística.—63.036.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre adjudicación del contrato de suministro e instalación de equipos de peaje para control de accesos de viajeros

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, 28007 Madrid, España. Teléfono (34) 91 379 88 00. Fax (34) 91 501 78 00.

2. Naturaleza del contrato: Suministros. CPV 34927000-1 «Equipo para peajes».

3. Resumen de las características de los servicios: Suministro e instalación de equipos de peaje para control de acceso de viajeros, en la reforma de la estación de Plaza de Castilla.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: Existencia de un sistema de clasificación.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Unión Europea»:

Anuncio sobre la existencia de un sistema de clasificación publicado el 30 de enero de 2008 en el «Diario Oficial de la Unión Europea» número S20.

Modificación del anuncio sobre la existencia de sistema de clasificación publicado el 30 de abril de 2008 en el «Diario Oficial de la Unión Europea» número S84.

c) No procede.

5. Procedimiento de adjudicación de los contratos: Restringido.

6. Número de ofertas recibidas: Tres.

7. Fecha de adjudicación de los contratos: 5 de agosto de 2008.

8. No procede.

9. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario: «Indra Sistemas, Sociedad Anónima», Avda. de Bruselas, 33-35, 28108 Madrid, España.

10. Posibilidad subcontratación: Los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

11. Precio pagado: 616.737,57 euros.

12. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: Consejería de Transporte e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, C/ Maudes, 17, 28003 Madrid, España. Tfno. 91 580 31 00. Dirección internet: www.madrid.org

El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el «Diario Oficial de la Unión Europea».

13. Información facultativa: Los criterios de adjudicación serán los indicados en los pliegos de condiciones de la licitación.

Madrid, 30 de octubre de 2008.—El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.—62.982.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre adjudicación del contrato para prestación de servicios de mantenimiento de la Red IP Multiservicio

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, 28007 Madrid, España. Teléfono (34) 91 379 88 00. Fax (34) 91 501 78 00.

2. Naturaleza del contrato: Servicios. CPV 72700000-7 «Servicios de red informática».

3. Resumen de las características de los servicios: Contrato para la prestación de los servicios especializados de mantenimiento y soporte técnico experto, de la Red IP Multiservicio Troncal de distribución y de los puestos de mando.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: Existencia de un sistema de clasificación.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Unión Europea»:

Anuncio sobre la existencia de un sistema de clasificación publicado el 30 de enero de 2008 en el «Diario Oficial de la Unión Europea» número S20.

Modificación del anuncio sobre la existencia de sistema de clasificación publicado el 30 de abril de 2008 en el «Diario Oficial de la Unión Europea» número S84.

c) No procede.

5. Procedimiento de adjudicación de los contratos: Restringido.

6. Número de ofertas recibidas: Seis.

7. Fecha de adjudicación de los contratos: 17 de septiembre de 2008.

8. No procede.

9. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario: «Infoglobal, Sociedad Anónima», C/ Virgilio 2, edificio III Ciudad de la Imagen, 28223 Madrid, España.

10. Posibilidad subcontratación: Los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

11. Precio pagado: 1.366.800,00 euros.

12. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: Consejería de Transporte e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, C/ Maudes, 17, 28003 Madrid, España. Tfno. 91 580 31 00. Dirección internet: www.madrid.org

El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el «Diario Oficial de la Unión Europea».

13. Información facultativa: Los criterios de adjudicación serán los indicados en los pliegos de condiciones de la licitación.

Madrid, 30 de octubre de 2008.—El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.—62.983.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre adjudicación del contrato para la prestación de servicios de ingeniería para la legalización de las instalaciones de baja tensión de 49 estaciones de la Red de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima»

1. Nombre y dirección de la entidad contratante: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, 28007 Madrid, España. Teléfono (34) 91 379 88 00. Fax (34) 91 501 78 00.

2. Naturaleza del Contrato: Servicios. CPV 71356200-0 «Servicios de asistencia técnica»

3. Resumen de las características de los servicios: Prestación de servicios de ingeniería necesaria para la legalización de las instalaciones de baja tensión, de 49 estaciones de la Red de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima». Lotes 1, 2, y 3.

4.a) Forma de la convocatoria de licitación: Existencia de un sistema de clasificación.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Unión Europea»:

Anuncio sobre la existencia de un sistema de clasificación publicado el 30 de enero de 2008 en el «Diario Oficial de la Unión Europea» número S20.

Modificación del anuncio sobre la existencia de sistema de clasificación publicado el 30 de abril de 2008 en el «Diario Oficial de la Unión Europea» número S84.

c) No procede.

5. Procedimiento de adjudicación de los contratos: Restringido.

6. Número de ofertas recibidas: Seis.

7. Fecha de adjudicación de los contratos: 9 de julio de 2008

8. No procede.

9. Nombre y dirección del operador económico adjudicatario:

Lote 1: «TRN, Ingeniería y Planificación de Infraestructuras, Sociedad Anónima». Avda. Nazaret, 3, oficina, 2 derecha, 28009 Madrid, España.

Lote 2: «Inse Rail, Sociedad Anónima». Avda. de Burgos, 12, 28036 Madrid, España.

Lote 3: «Novotec Consultores, Sociedad Anónima». Campezo, 1, edificio 4, parque empresarial Las Mercedes, 28022 Madrid, España.

10. Posibilidad subcontratación: Los contratistas no podrán subcontratar la totalidad o parte del contrato respectivo, ni se asociarán con terceros para su ejecución, sin la aprobación previa de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que forman parte integrante de dichos contratos.

11. Precio pagado:

Lote 1: 1.430.204,40 euros.

Lote 2: 1.528.186,00 euros.

Lote 3: 984.527,06 euros.

12. Nombre y dirección del órgano competente para los procedimientos de recurso y mediación: «Consejería de Transporte e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid», C/ Maudes, 17, 28003 Madrid, España. Tfno. 91 580 31 00. Dirección internet: www.madrid.org El plazo para la presentación de reclamación será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta adjudicación en el «Diario Oficial de la Unión Europea».

13. Información facultativa: Los criterios de adjudicación serán los indicados en los pliegos de condiciones de la licitación.

Madrid, 30 de octubre de 2008.—El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.—62.985.